



RESOLUCION No. 843-AD-89.....

Lima, 27 de OCTUBRE de 1989.....

Visto el Oficio N°298-89, presentado por la Federación Peruana de Tenis de Mesa ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que sus -
dirigentes Ingeniero Ernesto Moreno Bustios (Presidente) y Cesar Paurinotto Sparza
(Tesorero) puedan participar en la Asamblea Extraordinaria de la Unión Latinoame-
ricana de Tenis de Mesa, que se realizará los días 01 y 02 de Diciembre de 1989, en
la ciudad de Guatemala-Guatemala ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Ofi-
cina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -
Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y
con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis de Mesa, para que sus-
dirigentes señores ERNESTO MORENO BUSTIOS (Presidente) y CESAR PAU-
RINOTTO SPARZA (Tesorero) viajen a la ciudad de Guatemala a participar en la Asam-
blea Extraordinaria de la Unión Latinoamericana de Tenis de Mesa, que se realiza-
rá los días 01 y 02 de Diciembre de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislati-
vo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED
del 13-03-86, los indicados dirigentes deportivos están exonerados de los impuestos
sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impues-
tos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del-
citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los De-
cretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje afectará el Presupuesto de
la Federación Peruana de Tenis de Mesa - Transferencias Corrientes
y Recursos Propios.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de Moneda Extran-
jera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana-
de Tenis de Mesa tiene quince (15) días para emitir su Informe Téc-
nico Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento-
a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autori-
zación de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°5281



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

27-10-19

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. TENIS DE MESA of. 306/FPTM-89 de 24.		NUMERO 5385 REP. 89
Fecha de INGRESO: 26-10-89		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Sr. Ernesto Moreno Bustíos para asistir al XI Campeonato Sud. de Menores/Cuenca, Ecua- dor.		
Hora: 2:40 PM				
Numero de Folios: (04) CUATRO				
Registrado por: ANTERO				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 5385 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION.	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		
Hora		5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 5385 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:	
Hora			

Pase a :	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 5385
Remitido por	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha Hora	Observaciones: _____ _____	3

Pase a: <i>V. Salas</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <i>5385</i>
Remitido por: <i>J. Medel</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Reoibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha <i>27/10/89</i> Hora	Observaciones: <i>Exproy. Resol. de Neg.</i>		<i>2</i>

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. TENIS DE MESA

NUMERO

of. 306/FPTH-89 de 24.10.89

REF

Fecha de INGRESO:

26-10-89

Hora:

2:40 PM

Numero de Folios:

(04) CUATRO

Registrado por:

Antero

ASUNTO:

Autorización de viaje a favor
del Sr. Ernesto Moreno Bustos
para asistir al XI Campeonato
Sud. de Menores/Cuenca, Ecua
dor.

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

5

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

4

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

3

Pase a :

Remitido por :

Recibido por :

Fecha

Hora

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

2

Pase a :

SR. GRENER/DINADA

Remitido por :

Recibido por :

Fecha

89.10.26

Hora

3 40

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☒ TRAMITAR

04

Observaciones:

1



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950

MIEMBRO DEL I.P.D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA, A LA
CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO
AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A CASILLA 1784 - LIMA I - TELEFONO 321058

LIMA - PERU

DEL DEPORTE

JULIO No 01
UWO



Oficio No. 306/FPTM-89



Lima, 24 de Octubre de 1989.

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.



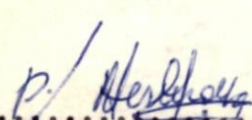
De nuestra consideración ;

Habiendo recibido ésta Federación, la solicitud de la Confederación - Sudamericana de Tenis de Mesa para gestionar ante el I.P.D. la asis - tencia, del Ing. ERNESTO MORENO BUSTIOS, Presidente de la Confedera - ción Sudamericana al XI Campeonato Sudamericano de Menores a reali - zarse en la ciudad de Cuenca-Ecuador del 08 al 16 de Noviembre próxi - mo, solicitamos a su despacho disponer se gestione la Resolución de - Autorización de Viaje para el Ing. Ernesto Moreno Bustíos, actual Pre - sidente del mismo, y la Sra. Liliana Villa-García de Moreno.

Los gastos serán cubiertos totalmente por la Confederación Sudamerica - na de Tenis de Mesa.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,


.....
JORGE RAMIREZ LUCENA
Vice-Presidente




.....
CESAR PAUBLOTTO SPARZA
Tesorero

c.c: Arch/FPTM.
BCP/ahg.

FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 02

HOJA DE DATOS

=====

	L.E.	Dirección
Ing.ERNESTO MORENO B.	08248852	Prl.Arenales 353-San Isidro
Sre.Liliens Ville-		
García de Moreno	08248419	" " " "

=====



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

DEL DEPORTE
Folios 03

COMPROMISO DE RETORNO

=====

POR INTERMEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO ME COMPROMETO EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA RETORNAR AL PAIS EN CUANTO TERMINE EL CAMPEONATO SUDAMERICANO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CUENCA - ECUADOR.



.....
ERNESTO MORENO BUSTIOS
Presidente C.S.A.T.M.



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/M

01484580

005670

IMPORTE



IMPORTE \$ 10.000.000,00 TMBRADORA

1 - CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☒ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACORDADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
☐ TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐

F-UP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Ing. Ernesto Moreno B. y Sra.
Liliana Villa-Garcia de Moreno.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. No. 08248852 - 08248419

DOMICILIO Prolg. Arenales No. 353-San Isidro.

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

He sido examinado al Sr.
Ernesto Moreno y Sra. Liliana
Villa-Garcia de Moreno, encontrando
debe clínicamente su buen
estado general, tanto físico
como mental.

Se extiende el presente para
los fines pertinentes.

25
10
89.

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina